



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 102 De Martes, 6 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120190005900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Ana Carolia Arango Velez	Personas Indeterminadas Y Desconocidas , Herederos De Luis Javier Patiño Hincapie	02/07/2021	Auto Fija Fecha - Nueva Fecha Para Audiencia
17877408900120200013000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comercial Avande Sas	Torres Moreno Rodrigo , Luisa Fernanda Silva Garces	02/07/2021	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta Entidad Bancaria
17877408900120110026700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Empocaldas S.A. E.S.P.	Ricardo Tobon Cardona	02/07/2021	Auto Ordena - Expedir Copias
17877408900120200013200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Petromil	Torres Moreno Rodrigo	02/07/2021	Auto Ordena - Consignar
17877408900120210008100	Otros Procesos	Rubiel De Jesus Rivera Agudelo		02/07/2021	Auto Concede - Amparo Pobreza

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 6 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Ana Mariela Ocaña B. Semper

Secretaría

Código de Verificación

8e687838-fa14-4981-81db-2e7df9d03733



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 102 De Martes, 6 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120210007900	Verbales Sumarios	Maria Cenobia Lopez Ramirez	Carlos Augusto Valencia Mejia	02/07/2021	Auto Decide - Aceptar Suspension

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 6 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

*Ana Helena Ocaño Serna*

Secretaría

Código de Verificación

8e687838-fa14-4981-81db-2e7df9d03733